




FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERAS
SISTEMA
MODULAR 2020 

ENFERMERÍA

Título: Licenciado/a en Enfermería
Duración: 4 años, 4 meses TFG*



#HACEMOS

UPAP

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY

Fundamentación de la carrera

La Facultad de Ciencias de la Salud, dependiente de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay, como administradora de un bien público de gestión privada, es responsable de la carrera de Enfermería, en su carácter de institución encargada del diseño y gestión del proceso enseñanza-aprendizaje, desde una perspectiva científica de grado superior, orientada prioritariamente a la formación de egresados en el área de la enfermería y la preparación de profesionales a través de cursos de postgrado, configurando un compromiso asumido con el entorno social.

La Facultad, en virtud de las leyes vigentes y su propia carta orgánica, tiene la atribución de otorgar títulos académicos y de habilitación para el ejercicio de la profesión y de la enseñanza en todo el territorio nacional.

La carrera de Enfermería se inició en el año 2006 en la sede de la ciudad de Asunción. Su plan de estudios cuenta con 112 asignaturas modulares, prácticas supervisadas y comunitarias.

Misión de la carrera

La carrera de Enfermería de la Universidad Politécnica y Artística UPAP ha establecido su misión como un lineamiento político, orientado a formar profesionales enfermero/as de alta calidad académica y científica; con dominio de tecnologías avanzadas para la atención integral del servicio de enfermería y el desarrollo de competencias profesionales especializadas dentro las áreas de la prevención y tratamiento de la salud.

Visión de la carrera

La visión de la carrera de Enfermería de la Universidad Politécnica y Artística UPAP se orienta a constituirse en una carrera acreditada y reconocida en el medio nacional e internacional, sustentada en la responsabilidad académica de la formación profesional de alta calidad, mediante el desarrollo de un programa curricular que garantiza una amplia base científica y el desarrollo de las técnicas más especializadas para la formación de profesionales idóneos, con una perspectiva de integralidad del área de desempeño, que se distingue por la capacidad y compromiso para promover soluciones a los diferentes problemas de salud.

Objetivos de la carrera

La carrera tiene una definición clara de sus propósitos y objetivos. El logro realmente alcanzado es susceptible de algún tipo de evaluación. El resultado de la evaluación se utiliza para introducir mejoras.

Objetivos Generales

- Formar profesionales enfermeros con solidez de conocimientos en el área; con competencias y destrezas que garanticen un desempeño profesional eficiente; con una formación integral donde resalten los valores éticos y la sensibilidad social; capaces de solucionar problemas relacionados con la profesión y de tomar las decisiones adecuadas en el ámbito de la salud y en el contexto socio-económico en el que se hallan inmerso.

- Diseñar, planificar e implementar proyectos de investigación científico-tecnológicas, aportando al desarrollo de la Enfermería en la localidad y el país.
- Identificar y buscar soluciones a problemas de salud de las comunidades marginales, a través de programas específicos de Extensión Comunitaria, sustentados en los principios de solidaridad, equidad y justicia.

Objetivos específicos

- Formar profesionales eficientes y competitivos para el ejercicio de la profesión de Enfermería.
- Emplear el método científico para la búsqueda de alternativas de cambio, frente a los problemas de salud de la sociedad.
- Desarrollar prácticas, empleando técnicas y procedimientos actualizados, que exige la especialidad, para prevenir y controlar enfermedades.
- Promover la salud integral mediante la educación en el ámbito académico, de la investigación científica y de la extensión a la comunidad.
- Participar en equipos multi e interdisciplinarios de servicios de salud, en programas de promoción y extensión universitaria.

Perfil del egresado de la carrera

El profesional enfermero/a ha de egresar con una sólida formación científica, una adecuada formación ética y humanística, con la competencia suficiente para estar incluido en forma real en un equipo de salud, para realizar labores de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas prevalentes de los Sistemas de Salud, respecto a cada individuo y grupos que integran la comunidad.

En el aspecto cognoscitivo, será competente para:

- Diseñar estrategias de solución a los problemas de la salud más frecuentemente identificados en el contexto de la comunidad.
- Desarrollar programas preventivos, con base en una planificación, ejecución y evaluación de procesos y productos.
- Diagnosticar y realizar tratamientos básicos de las patologías que deben ser reportadas, interpretando estudios clínicos y extra-clínicos.
- Demostrar solvencia profesional en el desempeño de tratamientos profilácticos, conservadores, quirúrgicos y rehabilitadores básicos.
- Distinguir las manifestaciones de afecciones sistémicas que precisen ser derivadas para su tratamiento oportuno y adecuado de las enfermedades locales.
- Desenvolverse en el marco de las normas éticas y legales que rigen la profesión.
- Realizar diagnósticos minuciosos y correctos para la prescripción de la terapéutica adecuada en cada caso.
- Prevenir enfermedades transmisibles y observar las normas de bioseguridad, aplicando las más actualizadas técnicas de esterilización.
- Introducir normas de calidad en la atención profesional, participando proactivamente en equipos interdisciplinarios.

- Desarrollar técnicas innovadoras mediante la capacitación continua.
- Seleccionar la mejor información disponible, para sustentar un alto sentido crítico y rigurosidad científica en el desempeño profesional.
- Aplicar los procesos y valorar los productos del método científico, en la detección y búsqueda de resolución de problemas de salud y de otros aspectos relacionados.

En el aspecto actitudinal, manifestará predisposición para:

- Utilizar criterio preventivo para orientar al paciente.
- Desempeñar su profesión con seguridad, responsabilidad y equilibrio emocional.
- Practicar la honestidad y discreción en el ejercicio profesional.
- Realizar maniobras profesionales, actuando con la prudencia que requiere cada caso.
- Derivar responsablemente al paciente en caso necesario, reconociendo las limitaciones propias y/o la necesidad de interconsulta o estudio comparado.
- Demostrar ética profesional, aplicando honorarios con racionalidad y justicia.
- Desenvolver con pulcritud su trabajo y cuidar su apariencia personal.
- Desempeñar su profesión, manifestar coherencia y apego a la verdad.
- Ser respetuoso con el paciente, brindando un trato agradable.
- Respetar la puntualidad, mediante la utilización racional del tiempo.

En el aspecto psicomotor, demostrará destreza para:

- Utilizar correctamente los instrumentales adecuados a cada especialidad.
- Manejar los aparatos relacionados con el ejercicio de la profesión, con habilidad y precaución.
- Asegurar la prevención, conservación y rehabilitación del paciente, aplicando correctamente las técnicas recomendadas para la buena praxis.
- Demostrar seguridad en el manejo de los materiales de uso en enfermería.
- Desenvolverse clínica y quirúrgicamente en las competencias básicas de la profesión, a partir de la adquisición de una destreza manual suficiente.

Titulación

Título otorgado: Licenciado/a en Enfermería.

Duración

La duración de la carrera es de 4 años, 4 meses de Trabajo Final de Grado.

Ámbito laboral

Las actividades en el campo laboral al cual pertenece el profesional de la enfermería primordialmente tienen como objetivo el servicio asistencial a la salud a personas o grupos. Para ello es necesario contar y adquirir conocimientos amplios de la ciencia de la enfermería y de las ciencias de la salud, sociales y humanas que permitirán a los profesionales brindar los cuidados específicos, respetando siempre al ser humano en sus derechos y dignidad.

Puede realizar el trabajo asistencial en hospitales privados o públicos, clínicas privadas o públicas, centros de atención primaria de salud y otras entidades.

Así mismo el/la licenciado/a en Enfermería puede brindar sus servicios profesionales en cargos de gestión en diferentes ámbitos del área que le compete.

Puede desarrollarse en instituciones públicas y privadas, ministerios, asociaciones, ONG, instituciones de enseñanza y otras entidades que dispensen atención sanitaria a las personas y grupos.

Otro campo laboral interesante es el ejercicio de la docencia, en donde el profesional puede desarrollarse y crecer.

En el ámbito de la investigación, área en expansión actual, la innovación se ha convertido en un instrumento imprescindible para el aseguramiento de la calidad en servicios de la enfermería, como también para crear adelantos tecnológicos que mejoren los tratamientos.

Malla curricular

Primer curso

Expresión Castellana
Comunicación Oral y Escrita Castellana
Expresión Bilingüe
Comunicación Bilingüe
Anatomía Humana I
Anatomía Humana II
Anatomía Humana III
Biología Humana I
Biología Humana II
Biología Humana III
Fundamentos de Nutrición I
Fundamentos de Nutrición II
Histología y Embriología I
Histología y Embriología II
Histología y Embriología III
Introducción a la Salud
Metodología de la Investigación
Metodología del Aprendizaje
Primeros Auxilios
Psicología General (Básica)
Química General I
Química General II

Cuarto curso

Administración y Contabilidad de Centros de Salud
Anestesiología I
Anestesiología II
Bioestadística I
Bioestadística II
Biosseguridad
Documentaciones Sanitarias
Enfermería de Alto Riesgo I
Enfermería de Alto Riesgo II
Enfermería de Urgencia I
Enfermería de Urgencia II
Enfermería de Urgencia III
Enfermería Médico Quirúrgica I
Enfermería Médico Quirúrgica II
Enfermería Médico Quirúrgica III
Gestión de Pacientes
Informática Médica
Inglés I
Inglés II
Salud Mental y Psiquiatría I
Salud Mental y Psiquiatría II
Salud Pública y Epidemiología I
Salud Pública y Epidemiología II

Área de Prácticas Comunitarias

Práctica Comunitaria Área A
Práctica Comunitaria Área B
Práctica Comunitaria Área C
Práctica Comunitaria Área D

Segundo curso

Antropología Cultural
Bioética
Biofísica I
Biofísica II
Bioquímica I
Bioquímica II
Cuidados de Alimentos Hospitalarios I
Fisiología Humana I
Fisiología Humana II
Fisiología Humana III
Fisioterapia I
Fisioterapia II
Fundamentos y Tecnología de Enfermería I
Fundamentos y Tecnología de Enfermería II
Fundamentos y Tecnología de Enfermería III
Medicina Familiar
Medicina Legal I
Microbiología y Parasitología I
Microbiología y Parasitología II
Microbiología y Parasitología III
Sociología General I
Álgebra I
Trigonometría I

Área de Prácticas Supervisadas

P. Fundamentos y Tecnología de Enfermería Área A
P. Fundamentos y Tecnología de Enfermería Área B
P. Fundamentos y Tecnología de Enfermería Área C
P. de Salud Materno Infantil y Ginecología Área A
P. de Salud Materno Infantil y Ginecología Área B
P. de Neonatología y Enfermería Pediátrica
P. de Enfermería de Urgencias Área A
P. de Enfermería de Urgencias Área B
P. de Sala de Operación Enfermería Médico Quirúrgica
P. de Cuidados Intensivos
P. de Salud Pública y Comunitaria
P. de Administración de Servicios de Enfermería y Centros de Salud

Tercer curso

Fundamentos y Tecnología de Enfermería IV
Enfermería Pediátrica I
Enfermería Pediátrica II
Farmacología I
Farmacología II
Farmacología III
Fisiopatología y Patología Médica I
Fisiopatología y Patología Médica II
Fisiopatología y Patología Médica III
Educación en Enfermería
Gerontología I
Gerontología II
Historia de la Enfermería
Patología Gineco Obstetra I
Patología Gineco Obstetra II
Psicología Evolutiva
Radiología e Imagen General
Salud Materno Infantil y Ginecología I
Salud Materno Infantil y Ginecología II
Salud Materno Infantil y Ginecología III
Semiología Médica I
Semiología Médica II
Semiología Médica III
Servicios Sanitarios

Ciclo Trabajo Final de Grado

Trabajo Final de Grado I
Trabajo Final de Grado II
Trabajo Final de Grado III
Trabajo Final de Grado IV
Defensa de Trabajo Final de Grado
Carga Horaria: 6.000 horas reloj



021 23 77 400



*8727



UPAP



@upap_py



upap.edu.py